El cine en las aulas argentinas. La revista *Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar* (1952-1955)[1]

Eduardo Galak e Iván Orbuch

Introducción

Como un signo de la década peronista, entre 1946 y 1955 se produjo una inusitada proliferación de revistas y material publicitario de diverso orden, entre todo lo cual se destacan aquellas ediciones de dependencias oficiales. Implementada como una estrategia que claramente se amparaba en la pretensión de los gobiernos de Perón de refundar el país y masificada bajo la idea de una "Nueva Argentina", la emergencia de publicaciones gubernamentales originales permitió difundir las acciones, metas y "logros" de cada estamento ministerial, marcada en diversas oportunidades por el rasgo *modernizador* de las políticas públicas, así como de las ediciones que las divulgaban. De esta manera, puede considerarse como telón de fon-

[1] Una versión preliminar de esta investigación fue presentada en las I Jornadas sobre Prensa y Educación en el año 2016. Agradecemos los comentarios y sugerencias de la mesa, que contribuyeron a una mejora del escrito original. A su vez, algunos aspectos fueron previamente trabajados en "Cine, educación y cine educativo en el peronismo clásico. El caso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar" (Galak y Orbuch, 2017).

do la utilización por parte del peronismo de las revistas, folletines y demás material impreso como método para popularizar sus mensajes, mostrando una interesante articulación entre política pública y ciudadano-público (lector).

La presente investigación se propone estudiar específicamente las producciones que el *Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar* desarrolló entre 1952 y 1955, año del derrocamiento de Perón y que coincidió con el cierre de la revista. En efecto, esta publicación, dependiente del recientemente creado Ministerio de Educación de la Nación, permite comprender en un aspecto las políticas de la imagen que el gobierno nacional forjó a través de la reproducción cinematográfica y radiofónica, inquiriendo particularmente los sentidos pedagógicos para educar los cuerpos y las sensibilidades a través del cine escolar, así como los recursos didácticos puestos en juego para construir el carácter de los *nuevos* argentinos. Es importante mencionar dos aspectos de la revista que son analizados en este artículo: por un lado, que contó con una tirada que fue decreciendo con el correr de los años —pasó de ser mensual entre 1952 y 1953 a bimestral en 1954 y trimestral en el último año que se imprimió—, y, por el otro, que se propuso como medio de comunicación no solo de las actividades desplegadas por el Departamento que la editaba, sino fundamentalmente como dispositivo gubernamental de difusión de discursos oficiales, ante un público como los docentes y directivos de instituciones educativas de todo el país, en general poco complaciente ante la mirada peronista respecto al rol estatal en lo concerniente a lo escolar. Precisamente, el objetivo central de este trabajo consiste en desentrañar las tensiones entre diversas notas —en particular, los editoriales—, aparecidas en la revista *Noticioso* y la coyuntura nacional, así como los contenidos educativos propuestos frente al uso de la cinematografía escolar como recurso pedagógico en cuanto elemento modernizador.

El Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar

El movimiento político caracterizado como peronismo tuvo entre sus objetivos prioritarios, —incluso antes de acceder el propio Perón a la primera magistratura de la República Argentina en 1946 con el Partido Justicialista—, la elaboración de un modo de gobierno pedagógico audiovisual que sirviera para difundir las obras realizadas y para transmitir su particular mirada sobre la sociedad a través de la propaganda. En tanto que se autopercibió y autoconstruyó como fundacional de un nuevo momento histórico, el peronismo propició la proliferación de mensajes no solo desde su centralidad, sino también, con igual tono centrífugo, a partir de sus distintos estamentos ministeriales, direcciones nacionales, secretarías, entre otros. En ese sentido, el rol de las diversas reparticiones estatales fue prolífico para dar a conocer la obra de cada una de ellas. Dentro de este paradigma se ubica el Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar, objeto de la presente indagación.

Resulta importante remarcar el tono pedagógico de la iniciativa, por lo menos en dos dimensiones: por un lado, la más manifiesta, pretendió ser un recurso didáctico para la enseñanza, tal como lo refieren sus propósitos de posicionarse como herramienta escolar (Galak y Orbuch, 2017); por el otro, sin ser del todo explicitado, procuró transmitir una imagen concreta y unificada de gobierno, desplegar una *bajada de línea* relativamente oficial. De este modo, convergen sentidos referidos a los procesos de escolarización, a través de la transmisión de métodos, contenidos y modos de organización curricular, pero también en cuanto a la educación de la ciudadanía en términos de formación del carácter, según los parámetros de la "Nueva Argentina".

Por cierto, estas características se encontraban enmarcadas en un clima característico de época, estrechamente vinculado al fuerte desarrollo tecnológico experimentado a finales de la década de 1930 –en parte producto de la voluntad de narrar los hechos de la Segun-

da Guerra Mundial–, y que tuvo como una de sus consecuencias una revolución en el ámbito de la comunicación de amplios segmentos poblacionales. Países de diversa filiación ideológica, como la Unión Soviética, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos e Italia, por citar los casos más relevantes y conocidos, fueron ejemplos, aun antes de la conflagración mencionada, del uso eficaz de los métodos de propaganda audiovisuales con el explícito propósito de inmiscuirse en la cotidianeidad de las poblaciones (Gené, 2005).

En la República Argentina, la creación el 24 de junio de 1948 del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar se encuadra en este contexto internacional, configurando una nueva mirada sobre la relación entre el Estado y la industria cinematográfica, propiciada explícitamente por las políticas comunicacionales del gobierno peronista. La cinematografía como recurso pedagógico al servicio de la transmisión del ideario gubernamental encontró entonces su justificación en los dos planes quinquenales elaborados por el peronismo a lo largo de la década en que administró y gestionó el Estado argentino. El cine, pergeñado y planificado como un eficaz y moderno "auxiliar de la enseñanza" –tal como aparece precisamente en el segundo plan quinquenal de 1952–, pronto comenzó a ocupar un lugar relevante como vehículo de educación popular. Por fuera de los muros escolares, puede verificarse la trascendencia de estos novedosos dispositivos en el hecho de que el cinematógrafo era concebido como un medio de irradiación cultural, con el objetivo prioritario de elevar la cultura social del pueblo (Kriger, 2009).

El primer director del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar fue Joaquín Mosquera, quien ejerció el cargo por espacio de dos años y medio hasta el 15 de diciembre de 1950.[2] Su gestión se caracterizó por la voluntad de querer instaurar un federa-

[2] Argentina. *Boletín de comunicaciones*, Ministerio de Educación de la Nación, año II, N.º 150, 5 de enero de 1951.

lismo, lo cual se encontraba en sintonía con el recientemente creado Ministerio de Educación de la Nación, y a la vez con una fuerte intervención de la Secretaría de Informaciones, a cargo del influyente Raúl Apold. Según Díaz Suárez y Enrico (2006), existen registros de visitas del entonces director a diversos lugares del país. Por caso, en una de ellas, efectuada a la provincia de Tucumán, al reconocido Instituto Cinefotográfico, dependiente de la Universidad Nacional de la aquella provincia, las crónicas de la época narran que esta institución contaba con cuantiosos recursos económicos y que también era distinguida por la permanente visita de funcionarios de la jerarquía del primer ministro de Educación de la Nación, Oscar Ivanissevich.

Mosquera fue reemplazado por el suboficial Celestino Eugeni el 19 de diciembre de 1950, mediante el decreto n.º 26 774. El flamante director dotó al Departamento de nuevas ideas, y empezó a llevar adelante una gestión signada por el imperativo de difundir a lo largo y ancho del país la obra departamental, profundizando las gestiones realizadas por su antecesor. En este contexto surge la revista *Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar*, que fue una iniciativa del Ministerio de Educación de la Nación inscripta en aquella línea. La publicación, fundada en enero de 1952 y editada hasta la interrupción del orden constitucional a través de un golpe de Estado en septiembre de 1955, se encargó de vehiculizar la mirada oficial en lo concerniente a la implementación de una política pedagógica audiovisual de un modo federal.

Con una tirada que fue decreciendo con el correr del tiempo —pasó de la aparición en forma mensual en los años 1952 y 1953, a ser bimestral en el año siguiente, y trimestral en 1955—, la revista se propuso y pensó como un medio de comunicación no solo de las actividades desplegadas por el Departamento que la editaba, sino primordialmente como un dispositivo gubernamental de difusión de discursos y actividades oficiales.

Noticioso, sus secciones y el editorial: el cine y la política

Si bien cada número de la revista *Noticioso* presenta sus particularidades, es posible rastrear algunas características y secciones fijas. En principio, el formato de la tapa se mantiene con el correr de los números, variando apenas en dos momentos de la revista: pasa de una gráfica estable a incorporar una imagen, generalmente una foto con tono político-partidario –en especial fotografías del gobierno peronista, remarcando las figuras de Evita y Perón–. En cuanto a las secciones fijas, quizá la más relevante por su mensaje político haya sido el editorial, el cual habitualmente se dedicaba a cuestiones propagandísticas del peronismo. Incluso es posible afirmar que, en numerosas oportunidades, estas eran ajenas a las cuestiones cinematográficas o pedagógicas. En lo atinente a los contenidos didáctico-pedagógicos ligados a la tecnología, una de las secciones que más se repitió en las ediciones de *Noticioso* fue el apartado de artículos denominado "Tiras didácticas", que se constituye con textos orientados a mostrar a los lectores –con un claro criterio pedagógico dedicado a los docentes–, gráfico por gráfico, cómo utilizar *didácticamente* los recursos audiovisuales. Complementan los números de la revista columnas vinculadas al uso y las potencialidades de la radio, el cine, el teatro vocacional y la televisión, entre otros temas de interés, así como recurrentes imágenes tanto de niños mirando cine con rostros cándidos y felices, como docentes a lo largo y ancho del país capacitándose en las nuevas herramientas con expresa alusión a la colaboración y fomento estatal.

La palabra oficial del Ministerio de Educación encontró entonces su lugar dentro de la publicación en el editorial que aparecía en todos los números. Un análisis detallado permite entrever la recurrencia de tres temáticas que muestran la fuerte utilización de este recurso pedagógico como dispositivo gubernamental: primero, uno de los temas centrales en los números de la revista *Noticioso* fue la trascendencia otorgada por el peronismo a las innovaciones tecnológicas, como la

radiofonía, el cine o la televisión; segundo, la reproducción en estas páginas de los lineamientos de gobierno reunidos tanto en el segundo plan quinquenal, en donde el cine aparece como "auxiliar de la enseñanza"[3], como en los intentos peronistas de llevar adelante una política regional de alianzas; tercero, desde el número ocho, correspondiente a agosto de 1952, sucesivas notas sobre la muerte y la relevancia del legado de Eva Duarte, "Evita", la esposa del por entonces presidente Juan Domingo Perón, Jefa Espiritual de la Nación" que aparece en *Noticioso* como la "suprema maestra".[4]

En este registro gubernamental que excede el alcance didáctico audiovisual de la revista, podría sumarse como cuarto punto la pretensión de que esta política pública trascienda la frontera, tal como puede verse en el editorial "La senda profética", texto en el cual se exalta la amistad chileno-argentina, e incluso hay una foto de Perón e Ibáñez, presidentes de cada país por aquellos años, abrazados y sonrientes. La nota hace particular hincapié en la importancia de forjar destinos comunes y "soberanos, donde deciden sus pueblos el porvenir y la gloria" (1953, *Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar*, N.º 15, p. 3).[5] El encuentro entre ambos mandatarios sudamericanos fue también tema de un cortometraje realizado en el año 1953 por el Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar, y propalado por L.V.3 Radio Belgrano, que poco tiempo después se convertirá en la primera señal televisora argentina: "seleccionado con estricto criterio didáctico y de exaltación de nuestro sentimiento nacional" (1953, *Noticioso del Departamento*

[3] Argentina. *Segundo Plan Quinquenal*, Presidencia de la Nación, Secretaría de Informaciones, Buenos Aires, 1953.

[4] Ministerio de Educación: "Eva Perón en el dolor popular", en *Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar*, N.º 8, pp. 4-5, septiembre 1952.

[5] Ministerio de Educación: "La senda profética", en *Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar*.

de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar, N.º 20, p. 11), el video que lleva el elocuente título "Compatriotas" estuvo basado en la visita de Perón al vecino país. En esta línea, puede sumarse también otro antecedente de internacionalización de la propuesta: según lo dispuesto por la resolución del Ministerio de Educación del 28 de diciembre de 1953, el Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar debía emitir audiciones especialmente destinadas a los docentes y estudiantes paraguayos, así como facilitar en canje, préstamo o donación material para proyecciones.

Es posible observar desde el primero de los editoriales de *Noticioso*, el rol preeminente otorgado por el peronismo a los recientes inventos tecnológicos, lo cual es un claro síntoma de la pretensión de imprimir cierto sentido de modernidad, propiciado por el Estado a través de la edición de significaciones sociales, culturales y educativas como resultados de propuestas gubernamentales (y fundamentalmente partidarias). La cinematografía escolar fue pensada desde las páginas de la revista como una condición para el acceso al restringido círculo de naciones "cultas", de las cuales, según consta en la nota "La Nueva Argentina incorpora la enseñanza audiovisual", nuestro país orgullosamente era parte (1953, *Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar*, N.º 24, p. 20).[6]

La caracterización de una esfera pedagógica en constante evolución y movimiento es mencionada en el editorial del segundo número, llamado "Nuestros propósitos", en lo que es toda una declaración de principios. Allí puede leerse que la rutina y las prácticas pedagógicas repetitivas en el ámbito de la educación son un asunto felizmente superado, dado que en la actualidad se tiende al dinamismo didáctico, del que la introducción de moderna tecnología, como el cine, al

[6] Ministerio de Educación: "La Nueva Argentina incorpora la enseñanza audiovisual", en *Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar*.

servicio de la educación, es un fiel reflejo de lo expuesto.[7] Si bien lo educativo debe subsumirse en la formación de una nueva identidad nacional, acorde a los nuevos tiempos, para llegar a dicho objetivo el rol de los últimos adelantos que provee la ciencia y la tecnología, tales como el cine y la radio, es central para la prosecución del mencionado objetivo.

> Por eso hemos de basar nuestra obra en la Conciencia Nueva de recuperación social, política y económica, imponiéndola en el aula mediante todos los recursos que ofrece la técnica moderna, con las adquisiciones inestimables del cine y de la radio (1952, *Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar*, N.º 2, p. 3).

Este editorial de la segunda publicación es, en rigor de verdad, el primero que aparece en la revista, dado que en el número inaugural las páginas iniciales estuvieron destinadas a reproducir íntegramente el decreto por el cual se crea la Comisión Nacional de Radio Enseñanza y Cinematografía Escolar. Puede interpretarse que ello se debió a la voluntad de dotar de legitimidad a dicho organismo ante los ojos de los lectores de *Noticioso*, en su mayoría docentes de las escuelas públicas. En otras palabras, otorgarle cierta "retórica de lo oficial", en el sentido que sugiere Pierre Bourdieu (2014), a partir de la cual sus palabras se transforman en mensaje gubernamental, incluso sin depender estrictamente de lo estatal. De hecho, en este editorial se lee que el país se encuentra en desventaja respecto a otras naciones por el hecho de no contar con estos modernos auxiliares de la enseñanza, y que ellos contribuirán a forjar la anhelada independencia intelectual.[8]

[7] Ministerio de Educación: "Nuestros propósitos", en *Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar*, N.º 2, p. 3, febrero 1952.

[8] Ministerio de Educación: "Decreto por el que se crea la Comisión Nacional de Radioenseñanza y cinematografía escolar", en *Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar*, n.º 1, p. 3, enero 1952.

El mensaje es claro: lo moderno al servicio de la implementación del proyecto político de la Nueva Argentina. El activo concurso de los docentes, con la finalidad de que ellos sean los encargados de acercarles a los alumnos las bondades de aprender con "deleite" –lo que no deja de ser novedoso teniendo en cuenta la larga herencia de la escuela tradicional respecto al despliegue de un modo de enseñar relativamente autoritario–.[9] Esta cuestión supuestamente se lograría merced a la implementación en las aulas de todo el país del cine y de la radio, lo cual es buscado de forma explícita por la revista, en especial desde el editorial de *Noticioso*, con vistas a que la radiotelefonía y el cinematógrafo lleguen al último rincón de la patria.[10] Por cierto, esta pretensión de llegar con el cine a la mayor cantidad de lugares del país no se quedó en el terreno de las intenciones. Un resumen anual de 1952 sobre el movimiento de películas, publicado en el número 12 de diciembre de ese año, demuestra que la cantidad de películas proyectadas en Capital Federal fue de 2269, mientras que en el interior fue de 2010. Paridad que se rompe decisivamente a favor de las provincias argentinas en lo que a público asistente se refiere: 387 596 espectadores vieron proyecciones impulsadas por el Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar en el conjunto del territorio nacional, contra un total de 152 698 en Capital Federal. La diferencia se encuentra en las 257 674 que concurrieron a las funciones especiales, contra 61 856 que hicieron lo propio en el ámbito capitalino.[11]

[9] Demostrando las influencias del movimiento de la Escuela Nueva en la pedagogía peronista, tal como lo expone Sandra Carli (2002).

[10] Ministerio de Educación: "Para usted señor Profesor, para usted señor Maestro", en *Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar* N.º 3, p. 5, marzo 1952.

[11] Ministerio de Educación: "Resumen anual del movimiento de películas", en *Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar*, N.º 12, p. 12, diciembre 1952.

La participación docente fue un tópico largamente pretendido por la administración gubernamental, lo que en parte revela la existencia de ciertas resistencias de los docentes,[12] no solo a la innovación tecnológica, sino al proyecto político peronista, tal como ha señalado Adriana Puiggrós (1995). Ecos de lo mencionado hallamos en el editorial correspondiente al número cinco, también de 1952, donde puede leerse la invitación efectuada a los docentes para que empiecen a escribir libretos radiales, con el objetivo de dinamizar las clases, pero también de participar de las transmisiones de Radioescuela incentivadas por el Departamento.

> ¡Sea usted nuestro libretista! ¡Transforme, por media hora, su pizarra en un vasto tablero sonoro, y dicte su clase a todos los oyentes de Radioescuela Argentina! (*Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar*, N.º 5, p. 3).[13]

La convocatoria a la participación docente fue un aspecto que perduró a lo largo de los ejemplares de la revista. Por caso se inscribe en esta lógica la poesía escrita por Carlos Santiago González Boet,[14] llamada "Maestro", en la cual se exaltan las virtudes de los docentes

[12] Haciendo mención a los cambios de los últimos años en el sistema educativo, distintos analistas (Viñao, 2002; Dubet, 2006) indagan sobre la crisis de un modelo tradicional de escuela, y en simultáneo mencionan la persistencia de una cierta gramática o núcleo duro de reglas escolares que resisten los cambios y que es más poderosa que los intentos de los reformadores y de los expertos científicos de modificar la vida de las escuelas. Esta gramática provoca que, en muchos casos, y pese a los cambios y modificaciones incentivadas por el Estado o por los propios actores de la comunidad educativa, haya una resistencia de un grupo importante de docentes a dichas modificaciones. Precisamente, el caso planteado de la revista *Noticioso* puede inscribirse en esa lógica.

[13] Ministerio de Educación: "Señor maestro: sea usted nuestro libretista".

[14] Jefe de División del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar. Profesor Normal en Letras. Con posterioridad escribió en el suplemento cultural de diario La Prensa, cuando estaba en manos de la CGT. Véase Panella y Rein (2013).

forjados con "arcilla de apóstol" y juzgados como "los primeros héroes civiles", impregnando a sus tareas de un sentido de trascendencia y centralidad en la construcción de una nueva nación (1953, *Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar*, N.º 24, p. 2).[15]

Asimismo, los jóvenes fueron interpelados desde las páginas de la publicación e incitados a defender las *mejoras sociales* obtenidas durante los años peronistas. Puede leerse en el editorial "Para escribir en los corazones" lo siguiente: "no nos llamamos a engaño, suponiendo que las conquistas ganadas permanecen por simple gravitación, porque cada minuto es una disyuntiva de cuyas soluciones depende la felicidad del pueblo" (1954, *Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar*, N.º 26-27, p. 3).[16] Puede agregarse que en torno a este llamamiento reverbera el sostenido incremento de las tensiones políticas expresadas en levantamientos militares y ataques con bombas tanto en 1951 como en 1953. Desde esta perspectiva, los jóvenes serían el reaseguro del mantenimiento de las políticas implementadas por el peronismo.

La idea por la cual los docentes son el nexo entre un Estado que plantea políticas pedagógicas novedosas y los alumnos fue otro punto desarrollado por *Noticioso* en su afán por interpelar y sumar al cuerpo docente a los postulados planteados por el peronismo. Un editorial titulado "Los Maestros y el Pueblo" en el tercer número de la revista otorga esos sentidos a la labor de los maestros según la *bajada de línea peronista*. Allí puede leerse que su responsabilidad social es alta y que es parte de una "misión histórica" a la que no deben defraudar, puesto que los alumnos esperan de ellos "la palabra rectora, la actitud paternal y el ejemplo perdurable".[17] Según explica Berrotarán (2013), la

[15] Ministerio de Educación: "Maestro".

[16] Ministerio de Educación: "Para escribir en los corazones".

[17] Ministerio de Educación: "Los maestros y el pueblo", en Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar, N.º 16, p. 3, abril 1953.

planificación estatal del peronismo acerca de la educación rompe con cierta tradición escolar que antecede a la llegada al gobierno de Juan Domingo Perón, lo cual puede verse en el siguiente pasaje:

> Todo, pues, ha sido previsto. Los programas de estudio, los textos, la distribución horaria, la graduación progresiva del conocimiento y el correspondiente espacio de ejercitación de las novedades, se han estructurado de manera racional, a los efectos de su mejor éxito en el escalonamiento gradual y simultáneo (1954, *Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar*, N.º 26-27, p. 3).

Se aprecia entonces que la modernización vinculada a la tecnología mencionada conforma, desde la perspectiva de la revista, un tándem con el accionar de los docentes, a quienes se busca persuadir de la eficacia y bondades del cine y la radio como métodos que harán más fértil su tarea cotidiana en las escuelas, tal como precisa la Nueva Argentina. Se trata de un "Sésamo Ábrete", como se lee en el primer número, que *hará las delicias* de los maestros argentinos, quienes tendrán la posibilidad de controlar las imágenes que harán más efectivas sus clases.[18] Por cierto, es moderno, pero también se filia en la tradición abierta por pedagogos de la talla de Pestalozzi o Comenio. Precisamente este último es retomado con su idea pionera de que la educación debe necesariamente, y siempre que sea posible, tener base ocular, ya que los conocimientos se fijan con mayor facilidad.

Como tercer punto saliente de los editoriales de *Noticioso*, se publican asiduamente notas en las que aparece una fuerte presencia de las palabras e imágenes de Eva Duarte de Perón, como representativa del gobierno. Ella estuvo ligada a la génesis del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar, incluso participó de la inauguración de las acciones del organismo junto al secretario de

[18] Ministerio de Educación: "Enseñanza Audiovisual" en *Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar*, N.º 1, p. 5, enero 1952.

Educación, Oscar Ivanissevich, el director general de Correos y Telégrafos, Oscar Nicolini, y el subsecretario de Educación, Jorge Arizaga, tal como lo registraron diversos noticieros cinematográficos.[19] Justamente en uno de ellos, el locutor narra que en la Escuela Normal de Profesoras N.° 1 "Presidente Roque Sáenz Peña", Eva afirmó la importancia del uso del cine como una "nueva forma de irradiación cultural que unirá más estrechamente la escuela y el hogar de todos los argentinos" (Díaz, 1948, N.º 497). [20]

Vinculado a esta cuestión, y con posterioridad a su deceso, su figura aparece de modo constante en las páginas de la revista *Noticioso*, con notas sobre su vida y legado como también con reproducciones de su imagen. Puede leerse una recurrente exaltación que la hace merecedora, según se lee en la publicación, del honorífico título de "suprema maestra" (1952, *Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar*, n.º 9, p. 3)[21]. Debe inscribirse esta situación, empero, en el creciente recelo y reservas que numerosos docentes tenían para con el peronismo gobernante, y en particular sobre la figura plebeya de la esposa del presidente, tal como señala Beatriz Sarlo (2002).

Por ejemplo, en el editorial posterior a su fallecimiento se lee que "El pueblo dotado de infalible intuición para juzgar a sus próceres ha comprendido la trascendencia universal de una obra y el prestigio de su Conductora" (1952, *Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar*, n.º 8, p. 3)[22] y que, dada su prolífica obra en pos de la elevación de las condiciones de vida de los sectores populares, ella estará por siempre "en el bronce" (1952, Noticioso del

[19] Para profundizar sobre este punto, se invita a la lectura de Galak y Orbuch (2021).

[20] Sucesos Argentinos: *Innovación en la enseñanza escolar*.

[21] Ministerio de Educación: "El gesto de la suprema maestra".

[22] Ministerio de Educación: "Eva Perón en el dolor popular".

Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar, N.º 8, p. 4), plasmada por la voluntad del pueblo. A su vez, en el mencionado editorial se lee también que a partir de ese número habrá un espacio para analizar la obra *La Razón de mi vida*, cuya autoría es precisamente de Eva Duarte de Perón, y que los docentes que mucho le deben a Evita, podrán rendirle homenaje en la lectura silenciosa, "tibia como un rezo" (1952, Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar, N.º 8, p. 5). La idea de sacrificio y el hecho de haber transitado una existencia plagada de privaciones –tal la característica que la revista le adjudica a la vida de Eva Duarte de Perón– es tema excluyente del editorial del número 11, titulado sugestivamente como "Mensaje y Testamento". En ese sentido, la publicación hace hincapié en que, si el bien común exige sacrificios individuales, "Eva Perón, dio con el sacrificio de su vida el más grande de los ejemplos" (1952, *Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar*, N.º 11, p. 3).

Pueden esbozarse tres cuestiones centrales, relacionadas entre sí, que hacen a las tensiones entre una parte importante del plantel docente y las políticas del peronismo. Una de ellas pasa por el culto a la personalidad, que rompería las premisas de la docencia como una carrera de origen y tendencias liberales. Cuestión esta última puesta en entredicho por la recurrente prédica respecto a la necesidad de afiliarse al sindicato docente, en especial a la Agremiación del Docente Argentina[23], puesto que fue ese organismo el que contribuyó a la solución de temas de vieja data, como el aumento de las remuneraciones o la extensión de la bonificación por antigüedad a todo el personal del Ministerio de Educación de la Nación, según se lee en el editorial llamado "Justicialismo" (1952, *Noticioso del Departamento*

[23] Organización gremial docente formada a instancias gubernamentales. Para profundizar sobre este punto se recomienda la lectura del número 10 de la *Revista de la Agremiación del docente argentino*, de abril de 1952.

de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar, N.º 10, p. 3). La segunda, respecto de los orígenes sociales de la propia Eva y su exaltación en su rol docente,[24] y tercera, las constantes referencias a lo eclesiástico por parte de un movimiento político que abogó por la educación religiosa en las escuelas públicas del país, desde su llegada al poder hasta las postrimerías del golpe de Estado que lo desalojó de allí.

Consideraciones finales

Luego de estas reflexiones que nos otorgan elementos para comenzar a pensar la relación entre el peronismo y las novedosas tecnologías, puede afirmarse que el ejemplo de la revista *Noticioso* analizado en esta investigación es indicativo del lugar relevante que las imágenes tuvieron en el proceso educativo y en la formación del ciudadano requerido para la Nueva Argentina que se estaba construyendo. En efecto, desde la perspectiva gubernamental se trató de utilizar el cine como un moderno auxiliar del proceso educativo. Precisamente en esta tríada de modernidad, educación y tecnología es donde se hallan los puntos más fuertes de la propuesta indagada.

La cinematografía escolar fue pensada desde una multiplicidad de sentidos, entre los que se encuentran, en simetría con otras esferas gubernamentales, una cuidadosa planificación previa, un fuerte incentivo durante su ejecución y un importante interés por la difusión de las políticas públicas sobre pedagogías audiovisuales. A diferencia de los emprendimientos estatales anteriores, el rol estatal fue muy activo, desplegado en la provisión de la tecnología necesaria a escuelas de todo el país, así como de los recursos didácticos para ser utilizados en las clases. El cine en el contexto del sistema educativo también sirvió para legitimar la voluntad peronista de protagonismo regional,

[24] El libro escrito por Ezequiel Adamovsky (2009) otorga herramientas para pensar el choque cultural entre los sectores medios y los populares en ascenso, representados ambos por los docentes y Eva Perón respectivamente.

subyacente en los acuerdos con Chile y Paraguay, reflejados en las iniciativas del Departamento y en las páginas de la revista *Noticioso*.

Para concluir, es posible afirmar que el peronismo desarrolló una política de la pedagogía de la imagen. En esa línea, la cinematografía escolar fue un escenario propicio para diseminar mensajes estatales con un alto grado de eficacia, un contexto en el cual los símbolos máximos del partido, tales como las figuras de Eva Perón y el propio primer mandatario, ostentaron un rol protagónico. Pedagogía, federalismo, innovaciones, política, relaciones exteriores, fueron algunos tópicos del plan gubernamental para dotar de centralidad al cine educativo en las aulas argentinas, un objetivo no exento de tensiones, que no son otras que el fundamento mismo del sistema educativo en la pugna por imprimirle a este una dirección.

Fuentes consultadas

Argentina. Boletín de comunicaciones, Ministerio de Educación de la Nación, año II, N.º 150, 5 de enero de 1951.

Argentina. Segundo Plan Quinquenal, Presidencia de la Nación, Secretaría de Informaciones, Buenos Aires, 1953.

Ministerio de Educación, 1952. Nuestros propósitos, en *Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar*.

Ministerio de Educación, 1952. "Mensaje y Testamento", en *Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar*.

Ministerio de Educación, 1952. "Justicialismo", en *Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar*.

Ministerio de Educación, 1953. "La senda profética", en *Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar*.

Ministerio de Educación. *Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar*, N.º 20, p. 11, 1953.

Ministerio de Educación: "La Nueva Argentina incorpora la enseñanza audiovisual", en *Noticioso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar*, N.º 24, p. 20, diciembre 1953.

Sucesos Argentinos: *Innovación en la enseñanza escolar*, Antonio Ángel Díaz, N.º 497, 1948.

Referencias bibliográficas

Adamovsky, E. (2009). *Historia de la Clase Media en Argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión.* Buenos Aires: Planeta.

Berrotarán, P. (2013). Guiso de liebre sin liebre: Estado, burocracias y peronismo. En M. Plotkin y E. Zimmermann (comps), *Las prácticas del Estado. Política, sociedad y elites estatales en la Argentina del siglo XX* (pp. 131-155). Buenos Aires: Edhasa.

Bourdieu, P. (2014). *Sobre el Estado*. Buenos Aires: Anagrama.

Carli, S. (2002). *Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Díaz Suárez, N. y Enrico, A. (2006). *Instituto Cinefotográfico (UNT) Apuntes para una historia II.* Ponencia presentada en el Primer Congreso sobre la historia de la Universidad de Tucumán. Tucumán, Argentina.

Dubet, F. (2006). *El declive de la institución*. Barcelona, Gedisa.

Galak, E. y Orbuch, I. (2017). Cine, educación y cine educativo en el peronismo clásico. El caso del Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar. *Cine Documental*, (16), 49-75.

Galak, E. y Orbuch, I. (2021). *Políticas de la imagen y de la imaginación en el peronismo: La radioenseñanza y la cinematografía escolar como dispositivos pedagógicos para una Nueva Argentina.* CABA: Editorial Biblos.

Gené, M. (2005). *Un mundo feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo 1946-1955*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Kriger, C. (2009). *Cine y peronismo: el Estado en escena*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Panella, C. y Rein, R. (2013). *Cultura para todos. El suplemento cultural de La Prensa cegetista (1951-1955)*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

Puiggrós, A. (1995). *Historia de la Educación en la Argentina, Tomo VI. Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945-1955)*. Buenos Aires: Contrapunto.

Sarlo, B. (2002). *La pasión y la excepción*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Viñao, A. (2002). *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas. Continuidades y Cambios*. Madrid: Morata.